

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL No 008-2024-DI-UCSP

Arequipa, 06 de noviembre del 2024

La Directora de Investigación de la Universidad Católica San Pablo, Dra. Patricia Castillo Aranibar y el Director de Investigación de la Universidad la Salle, Dr. Alvaro Fernández del Carpio en el uso de sus atribuciones, y

### **CONSIDERANDO:**

Que, el apartado 7, de las Políticas de Investigación de la Universidad, establece que, para el logro de sus objetivos, la Dirección de Investigación se vale de la dinámica propia de la actividad investigativa. En tal dinámica interactúan un conjunto de elementos o ejes funcionales cuya orientación, promoción, coordinación y supervisión está a cargo de este órgano. Para tal fin, las políticas de investigación se establecen en función a estos ejes dinámicos y a los objetivos previstos para cada uno de éstos.

Que, el eje “fomento y promoción” tiene por objetivos a) Fomentar el trabajo de investigación de elevado nivel científico en todos los niveles y las modalidades propias de cada disciplina de la UCSP, b) Promover la formación de una comunidad de investigadores altamente motivada en su trabajo de investigación.

Que, la Dirección de Investigación promueve el fortalecimiento de la investigación interna mediante la implementación y centralización de los concursos para el fortalecimiento de la investigación científica en cualquiera de sus modalidades. Cada uno de estos concursos se rige bajo sus propias bases y en ellas se regulan las características de los fondos concursables o bonos, los mecanismos de adjudicación de sus fondos, los procedimientos de monitoreo y gestión; y los compromisos de productos finales que adquieren sus ganadores.

Que, en el marco del cumplimiento de las metas estratégicas establecidas por la Dirección de Investigación, los objetivos son: promocionar la investigación de calidad en equipos de investigación, fomentar la integración del saber y la interdisciplinariedad en la actividad académica según las líneas sectoriales de investigación de los departamentos, y el adiestramiento en la postulación de fondos concursables a nivel nacional e internacional.

Que, habiendo celebrado la Universidad La Salle un convenio específico de cooperación interinstitucional con la Universidad Católica San Pablo para la realización del concurso denominado “Concurso de proyectos de investigación en cooperación interuniversitaria 2024”

Que, habiéndose llevado la convocatoria del concurso de acuerdo a la fecha establecida en las bases del concurso para la presentación de las propuestas, las cuales han sido revisadas por pares y presentado sus evaluaciones en la rúbrica de evaluación.

Que, de acuerdo con las calificaciones emitidas por los revisores en base a los criterios consignados en la rúbrica de evaluación.

**SE RESUELVE:**

**Primero.** - Aprobar los resultados de la convocatoria del “Concurso de proyectos de investigación en cooperación interuniversitaria Universidad Católica San Pablo - Universidad La Salle 2024”, de acuerdo al Anexo 1 que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Segundo.** - Encargar al responsable del Área de Marketing, la publicación de los resultados en la página web de la Dirección de Investigación.

Regístrese y comuníquese.



**Dra. Patricia Castillo Aranibar**  
**Directora de Investigación**  
**Universidad Católica San Pablo**



**Dr. Alvaro Fernández del Carpio**  
**Directora de Investigación**  
**Universidad La Salle**

**ANEXO 1**  
**RESOLUCIÓN DIRECTORAL No. 008-2024-DI-UCSP**

<b>Nro</b>	<b>Código</b>	<b>Título de la propuesta</b>	<b>Integrantes</b>	<b>Línea(s) de investigación</b>	<b>Duración</b>	<b>Monto de Financiamiento</b>	<b>Departamentos</b>	<b>Estado</b>
<b>1</b>	<b>PCIU24-UCSP-01</b>	Análisis de las propiedades psicométricas de la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial en una muestra de trabajadores del sector minero de Perú.	Walter Lizandro Arias Gallegos Carlos Renzo Rivera Calcina Giuliana Valeska Salinas Linares Judith Eliana Garavito Baca	Psicología organizacional	08 meses	S/.7,800.00	Dpto. Psicología	Adjudicado
<b>2</b>	<b>PCIU24-UCSP-02</b>	IA y Derecho: La inminente automatización de las decisiones judiciales frente a la exigencia de un razonamiento jurídico garante de los principios constitucionales del debido proceso.	Trilce Gabriela Valdivia Aguilar Ana Karin Chavez Valdivia Jorge Enrique Arce Núñez Esthefania Madeleine Bedoya Gomez Nikolas Ymanol Zúñiga Monroy Josie Mirella Aguilar Coaquira	Derecho informático	08 meses	S/.7,800.00	Dpto. Derecho y Ciencia Política	Adjudicado